A C U E R D O N U M E R O T R E I N T A Y D O S

(De 14 de diciembre de I.962)

SOBRE PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA EL AÑO FISCAL DE I.963 — VIGENCIA PRIMERO DE ENERO A DICIEMBRE 3I DE I.963.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS , EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES .

A C U E R D A :

PARTE PRIMERA : INGRESOS .

Fíjase el computo de los Ingresos Municipales de Santa Rosa de Osos para la Vigencia Fiscal del Primero de Enero al treinta y uno de diciembre de I.963 en la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 550.000.00) M. C. descompuestos así :

I	BIENES Y SERVICIOS MUNICIPALES	56.000.00
II	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	I57.73I.07
III	ENTRADAS PROCEDENTES DE OTROS TESOROS	I36.744.00
IV	ENTRADAS EXTRAORDINARIAS Y DE DESTINACION	64.724.94
V	CREDITOS POR COBRAR	I35.000.00
	TOTAL	$50.000.00

DETALLE :

I BIENES Y SERVICIOS MUNICIPALES .

ACUERDO N° 32.

NORMA LEGAL	NUMERAL	NATURALEZA DEL INGRESO	I.963.
Ley 4o /I3	I A.	Por arrendamiento de Bienes Fondos Comunes	
Ord I4/2I	4 A.	Por nomenclatura	900.00
Ord 50/ I9	5 A.	Por servicio de acueducto	500.00
Ord 50/ I9	6 A.	Por servicio Alcantarillado	30.000.00
Ord 50/ I9	2 A.	Por# de bienes muebles Fondos Comunes	5.200.00
Ord 45/ 34	7 A.	Por servicio de aseo	2.000.00
Ord 50/ I9	8 A.	Por servicio de telefonos	500.00
Ord 2I/ 96	9 A.	Por coso Público	4.000.00
Ord 50/ I9	II A.	Por servicio de Plaza de ferias y baño garrapaticida	250.00
Ord 45/ 34	I3 A	Por servicio de verificación de pesas y medidas	5.000.00
Ord I9/ 2I	I4 A.	Por servicio de examén de animales y carnes	I00.00
Ord 45/ 34	I5 A.	Por servicio de Matadero Público	4.000.00
Ord 45/ 34	I0 A.	Por servicio de desinfecciones	3.500.00
Ley 5o/ I8	3 A.	Por venta inmuebles de Fondos Comunes	.....
Ord 50/ I9	I2 A.	Por servicio de Mercado cubierto	.....
Ord 28/ 59	I6 A.	Por servicio de bascula	.....
	I7 A.	Por servicio de vehiculos Oficiales	I.000,00
	I8 A.	Por teatro Municipal	.....
			.....
		TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPALES	56.950. 00

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

NRMA LEGAL	NUMERAL	NATURALEZA DE INGRESO	I.963
Ord 50/ I9	I B.	Por avisos y propaganda	300.00
		PASAN	300.00

VIENEN 300.00

Ley 99/ 22	2 B.	Por consumo de mercancías extranjeras	.....
Ord 50/ I9	3 B	Por deguello de ganado menor	5.000.00
Ord 50/ I9	5 B.	Por delineación de edificios	200.00
Ord 2I/ 96	6 B.	Por espectaculos públicos	400.00
Ord 2I/ 96	7 B.	Por establecimientos industriales y comerciales .	30.000.00
Ord 50/ I9	8 B	Por agencias y depósitos	500.00
Ord 50/ I9	9 B	Por extracción de arena y cascajo	I00.00
Ord I8/ 55	I0 B	Por impuesto predial	I07.88I.00 + ofh.
Ord 2I/ 96	II B	Por impuesto de vehiculos	600.00
Ord 50/ I9	I2 B	Por impuesto a toldos y tendidos	3.200.00
Ord 50/ I9	I3 B	Por juegos permitidos rifas, clubes . etc.	3.500.00
Ord 50/ I9	I4 B	Por matrículas en general	3.000.00
Ord 50/ I9	I5 B	Por pianos y traganíquekes	I.800.00
Ord 50/ I9	I6 B	Por rotura de calles	I50.00
Ord 50/ I9	I7 B	Por ventas ambulantes	I00.00
Ord 50/ I9	I9 B	Por corrales , establos , pesebreras . etc	I00.00
Ley 84/ I5	20 B	Por ocupación de vías	50.00
	2I B	Por permanencia de locales en servicio nocturno .	400.00
	23 B	Por ventas especiales en el mercado .	600.00
		TOTAL DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	I57. 88I.00

III ENTRADAS PROCEDENTES DE OTROS TESOROS

NORMA LEGAL	NUMERAL	NATURALEZA DEL INGRESO	I.963
Ord I6/ 58	I C.	Por Auxilio Departamental	40.000.00
		Pasan	40.000.00

		VIENEN	40.000.00
Ord I5/ 58	2 C	Por aportes del Departamento	68.744.00
Ord I6/ 58	3 C	Por participaciones rentas de licores y deguello , inclusive saldo semestral	9.000.00
Ord 38/49	4 C	Por participación de teléfonos intermunicipales	I2.000.00
Ley 92/ 59	5 C	Por participación en oro físico	6.000.00
		TOTAL DE ENTRADAS PROCEDENTES DE OTROS TESOROS	I35.744.00

IV ENTRADAS EXTRAORDINARIAS Y DE DESTINACION ESPECIAL

I.9

NORMA LEGAL	NRAL	NATURALEZA DEL INGRESO	I.963
		FONDOS COMUNES	
	I D	Por existencia en caja de Fondos comunes al finalizar la Vigencia	
		FONDO OBRERO	
	2 D	Por existencia en caja de este Fondo al finalizar la Vigencia	
	3 D	Por amortización y arrendamientos casas Obreros	6.000.00
	4 D	Por venta de materiales , aprovechamientos , regargos y reintegros	600.00
	5 D	Por debido cobrar de Vigencias anteriores	2.000.00
	6 D	Por empréstitos para construcciones Obreras	.....
		PASAN	8.600.00

V CREDITOS POR COBRAR

NORMA LEGAL	NUMERAL	NATRULAEZA DEL INGRESO	I.963
	I E	Por debido cobrar de Vigencias anteriores dorrespondientes a Fondos Comunes	I35.000.00
TOTAL DE CREDITOS POR COBRAR			I35.000.00
TOTAL DE INGRESOS			550.000.00

PARTE SEGUNDA: GASTOS

Art 2o ——Abrese un crpedito al Alcalde del Municipio contra el Tesoro del mismp por la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 550.000.00) M . C . para atender a los Gastos de administración durante la misma Vigencia y conforme a la siguiente distribución .

DEPTOS	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL DEPTOS
GOBIERNO	90.I69.00	47.000.00	I37.I69.00
HACIENDA	42.550.00	42.550.00	42.550.00
OBRAS PUBLICAS	75.456.00	I37.629.00	2I3.085.00
EDUCACION	42.697.00	25.000.00	67.697.00
JUSTICIA	I0.870.00	I0.870.00	I0.870.00
BENEFICENCIA	35.560.00	35.560.00	35.560.00
DEUDA PUBLICA	22.069.00	22.069.00	22.069.00
VIGENCIAS ANTERIORES	2I.000.00	2I.000.00	2I.000.00
	340.37I.00	209.629.00	550.000.00

SE PORMENORIZA COMO SIGUE :

CAPITULO Io CONCEJO MUNICIPAL

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICOS PERSONALES	
IOI	AL	I	Sueldos del personal de nómina	4.200.00
"	AL	2	Gastos de representación	I.900.00
I02	AL	3	Prima de Navidad	300.00
I02	AL	4	Subsisdio familiar	.....
			GASTOS GENERALES	
I06	AL	5	Viáticos y gastos de Viaje	I00.00
I06	AL	6	Servicio de comunicaciones	200.00
I06	AL	7	Materiales y suministros	400.00
I05	AL	8	Compra de equipos (Mobiliario)	2.500.00
I05	AL	9	Mantenimiento y aseguros	.....
I06	AL	I0	Impresos y publicaciones	200.00
			TOTAL DEL CAPITULO	9.800.00

CAPITULO 2o AL CAL[illegible]

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA
			SERVICIOS
IOI	AL	11	Sueldos de[illegible]

			VIENEN	7.500.00
I02	AL	I2	Prima de Navidad	600.00
I02	AL	I3	Subsisdio Familiar	I50.00
			GASTOS GENERALES	
I06	AL	I4	Viśticos y gastos de Viaje	
I06	AL	I5	Servicios de comunicaciones	400.00
I06	AL	I6	Materiales y suministros	200.00
I05	AL	I7	Compra de equipos	500.00
I05	AL	I8	Mantenimiento y aseguros	7.500.00
I06	AL	I9	Impresos y publicaciones	300.00
I06	AL	20	Gastos varios e imprevistos (Banda)	200.00
				I.500.00
			TOTAL DEL CAPITULO 2o	I8.850.00

CAPIRULO 3o PROGRAMA DE POLICIA

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES	
I0I	A 2	2I	Sueldos del personal de nómina	.....
I02	A 2	22	Prima de navidad	.....
I02	A 2	23	Subsidio familiar	.....
			GASTOS GENERALES	
I06	A 2	24	Viáticos y gastos de viaje	350.00
I06	A 2	25	Servicios de comunicaciones	I00.00
I06	A 2	26	Materiales y suministros	I.500.00
I05	A 2	27	Compra de equipos	300.00
I05	A 2	28	Mantenimiento y aseguros	I50.00
I06	A 2	29	Gastos varios e imprevistos	50.00
			TOTAL DEL CAPITULO 3o	2450.00

CAPITULO 4o PERSONERIA

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICOS PERSONALES	
IOI		30	Sueldos del personal de nómina	9.600.00
IOI	AL	3I	Jornales, contratos	.....
IOI	AL	32	Remuneración de servicios técnicos	869.00
IO2	Al	33	Prima de Navidad	600.00
IO2	AL	34	Subsidio Familiar	800.00
			GASTOS GENERALES	
IO6	AL	35	Viáticos y Gastos	
IO6	AL	36	Servicio de comunicaciones	I.500.00
IO6	AL	37	Servicios pcos	300.00
IO6	AL	38	Materiales y suministros	.....
IO5	AL	39	Arrendamientos	5.000.00
IO5	AL	40	Compra de equipos	I.600.00
IO6	AL	4I	Mantenimiento y aseguros	3I.000.00
IO6	AL	42	Impresos y publicaciones	I.000.00
	AL	43	Gastos varios e imprevistos	300.00
			TOTAL DEL CAPITULO 4o	300.00
				52.869.00

Sub - Programa B) MATADERO Y PLAZA DE FERIAS

N O R M A	LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
				SERVICIOS PERSONALES	

SERVICIOS PERSONALES

I0I AL 52	Sueldos del personal de Nómina	3.600.00
I0I AL 53	Jornales	750.00
I02 AL 54	prima de navidad	200.00
I02 AL 55	Subsidio familiar	I00.00
	GASTOS GENERALES	
I06 AL 56	Materiales y suministros	I.500.00
I05 AL 57	Compra de equipos	200.00
I05 AL 58	Mantenimiento y aseguros	I00.00
I06 AL 59	Gastos varios e imprevistos	.....
	TOTAL DEL SUB Programa B)	6.450.00

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES	
	I0I	AL 68	Sueldos del personal de nómina	9.500.00
	I0I	AL 69	Jornales	9.500.00
	I02	AL 70	Prima de navidad	I.000.00
	I02	AL 7I	Subsisdio familiar	250.00
			GASTOS GENERALES	
	I06	AL 72	Materiales y suministros	2.500.00
	I05	AL 73	Compra de equipos	I.000.00
	I05	AL 74	Mantenimiento y aseguros	500.00
	I05	AL 75	Servicios públicos y técnicos .	22.500.00
			TOTAL DEL SUB PROGRAMA D)	46.750. 00

CAPITULO 5o DEPARTAMENTO DE HACIENDA - ADMINISTRACION DEL TESORO

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES	
	I0I AL	76	Sueldos del personal de Nómina — 6 empleados	24.000.00
	I02 AL	77	Prima de Navidad	I.500.00
	I02 AL	78	Subsisdio familiar	900.00
			GASTOS GENERALES	
	I06 AL	79	Viaticos y Gastos de Viaje	I.000.00
	I06 AL	80	servicio de comunicaciones	250.00
	I06 AL	8I	Materiales y suministros	2.500.00
	I05 AL	82	Compra de equipos	200.00
	I06 AL	83	Mantenimiento y aseguros	200.00
	I06 AL	84	Impresos y publicaciones	I00.00
	I06 AL	85	Gastos varios e imprevistos .	.....
			TRANSFERENCIAS	
			PAGOS A PARTICULARES QUE NO SE CONVERTIRAN EN INVERSION	
	205 AL	86	Pago de Primas y Pólizas de manejo a empleados Mples	I.900.00
	20I C I3	87	Para pagar Prestaciones Sociales a trabajadores de Fondos Comunes	I0.000.00

CAPITULO 6o SOSTO DE LAS OBRAS PUBLICAS - EDIFICIOS & PARQUES - PLAZAS CALLES CAMINOS Y PUENTES

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES	
	IOI D 2I	88	Sueldos del personal de nómina	.....
	IOI D 2I	89	Jornales	I8.000.00
	IO2 D 2I	90	Prima de Navidad	500.00
	IO2 D 2I	9I	Subsidio familiar	250.00
			GASTOS GENERALES	
	IO6 D 2I	92	Viáticos y gastos de viaje	.....
	IO6 D 2I	93	Materiales y suministros	35.000.00
	IO5 D 2I	94	Compra de equipos	300.00
	IO5 D 2I	95	Mantenimiento y aseguros	300.00
			TOTAL DEL CAPITULO 6	54.350.00
			PROGRAMA CONSTRUCCION DEL MATADERO	
			SERVICIOS PERSONALES	
	IOI D 2I	89	Jornales	I2.600.00
			GASTOS GENERALES	
	IO6 D 2I	93	Materiales y suministros	26.500.00
	IO5 D 2I	94	Compra de equipos	I.000.00
	IO5 D 2I	95	Mantenimiento y aseguros	I00.00
			TOTAL DEL PROGRAMA CONSTRUCCION DEL MATADERO PCO	40.200.00

CAPITULO 7o - PROGRAMA I CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE VIAS - puentes , calles y plazas

NORMA LEGAL	CODIGO ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
		SERVICIOS PERSONALES	
430- 3I B 9 97		Jornales	I8.000.00
430 -3I B9 98		Prima de navidad	500.00
430 -3I B9 99		Subsidio familiar	500.00
		GASTOS GENERALES	
430 -3I B9 I00		Materiales y suministros	35.000.00
430- 3I B9 I0I		Compra de equipos	I.000.00
430 -3I B9 I02		Mantenimiento y aseguros	500.00
430 -3I B9 I03		Gastos varios e imprevistos	3.000.00
		TOTAL DE PROGRAMA 1	58. 500.00

CAPITULO 8o - PROGRAMA 2 - CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

NORMA LEGAL	CODIGO ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
		SVISIOS PERSO NALES	
472 73 C I4	I04	Jornales	3.500.00
472 73 C I4	I05	Prima de Navidad	.....
472 73 C I4	I06	Subsidio familiar	.....
			3.500.00

Pasan

				VIENEN	3.500.00
				GASTOS GENERALES	
472	74	C I4	I07	Materiales y suministros	3.000.00
472	73	C I4	I08	Compra de equipos	I.000.00
472	73	C I4	I09	Mantenimiento y aseguros	500.00
472	73	C I4	II0	Gastos varios e imprevistos (servicios técnicos)	2.000.00
				TOTAL DEL PROGRAMA 2	I0.000.00

CAPITULO 9 PROGRAMA 3 VALORIZACION

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES	
	430 B 9	II2	Jornales	4.900.00
	430 B 9	II3	Prima de Navidad	.....
	430 B 9	II4	Subsidio familiar	.....
			GASTOS GENERALES	
	430 B 9	II6	Materiales y suministros	8.000.00
	430 B 9	II7	Compra de equipos	.....
	430 B 9	II8	Mantenimiento y aseguros	.....
	430 B 9	II9	Impresos y publicaciones	.....
	430 B 9	I20	Gastos varios e imprevistos (prestaciones Sociales auxilios	400.00
			TOTAL DEL PROGRAMA 3	I3.300.00

CAPITULO IO PROGRAMA 4o - FONDO OBRERO

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES	
	460 C I5	I2I	Jornales	9.500.00
	460 C I5	I22	Prima de Navidad	500.00
	Subsisdio familiar		Subsidio Familiar	500.00
			GASTOS GENERALES	
	460 C I5	I24	Materiales y suministros	I9.500.00
	460 C I5	I25	Compra de equipos	.....
	460 C I5	I26	Mantenimiento y aseguros	200.00
	460 C I5	I27	Gastos varios e imprevistos	.....
			TRANSFERENCIAS	
			pagos a particulares que no se convertirán en inversión	
	205 C I5	I28	Para pagar seguros a los adjudicatarios	500.00
	20I C I3	I29	Para Prestaciones Sociales	I.I 79.00
			TOTAL DEL PROGRAMA 4	3I.879. 00

Pour $ 32863-80

CAPITULO LL FONDO FORESTAL PROGRAMA 5

SERVICIOS PERSONALES

4I0	B 5	I30	Sueldos del personal de nómina	.....
4I0	B 5	I3I	Jornales	3.000.00
4I0	B 5	I33	Subsidio familiar	100.00
4I0	B 5	I32	Prima de Navidad	400.00

GASTOS GENERALES

4I0	B 5	I34	Viáticos y gastos de viaje	.....
4I0	B 5	I35	Materiales y suminsitros	606.00
4I0	B 5	I36	Compra de equipos	.....
4I0	B 5	I37	Mantenimiento y aseguros	.....
4I0	B 5	I38	Impresos y publicaciones	.....
4I0	B 5	I39	Gastos varios e imprevistos	.....

TRANSFERENCIAS

Pagos a particulares que no se convertiran en inversión

20I	C I3	I40	Para prestaciones Sociales	700.00

TOATL DEL PROGRAMA 5 4.856.00

TOTAL DEL DEPTO DE OBRAS PCAS

CAPITULO I2 PROGRAMA I EDUCACION PRIMARIA

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963

SERVICIOS PERSONALES

	SERVICIOS PERSONALES	
I0I C I2 I42	Jornales	I7.600.00
I02 C I2 I43	Prima de navidad	500.00
I02 C I2 I44	Subsidio familiar	I.000.00
	GASTOS GENERALES	
I06 C I2 I46	Servicios públicos	300.00
I06 C I2 I47	Materiales y suministros	23.397.00
I05 C I2 I48	Compra de equipos	.....
I05 C I2 I49	Mantenimiento y aseguros	200.00
I06 C I2 I50	Impresos y publicaciones	.....
I06 C I2 I52	Arrendamientos	200.00
	TRANSFERENCIAS	
	pago a particulares que no se convertirán en inversión	
205 C I2 I53	Para vestuario de Niños pobres	600.00
205 C I2 I54	Para premios de fin de año	800.00
20I C I3 I56	Para prestaciones Sociales	900.00
	TOTAL DEL PROGRAMA I	45.497.00
	SUB PROGRAMA a) RESTAURANTE ESCOLAR	
	TRANSFERENCIAS	
	Pagos a particulares que no se convertirán en inversión	
205 C I2 I57	Sueldos y Jornales	400.00
205 C I2 I58	Materiales y suministros	3.800.00
205 C I2 I59	Compra de equipos	600.00
	TOTAL DEL SUB PROGRAMA a)	4.800.00
	TOTAL DEL CAPITULO I2	50.297.00

SERVICIOS PERSONALES

I0I A 2	I69	Sueldos del personal de nómina	3.720.00
I02 A 2	I70	Prima de navidad	.....
I02 A 2	I7I	Subsisdio familiar	.....

GASTOS GENERALES

I06 A 2	I72	Viáticos y gastos de viaje	600.00
I06 A 2	I73	Servicio de comunicaciones	.....
I06 A 2	I74	Materiales y suministros (raciones)	6.000.00
I05 A 2	I75	Caompra de equipo	.....
I05 A 2	I76	Mantenimiento y aseguros	I50.00
I06 A 2	I77	Gastos varios e imprevistos (dorgas exhumaciones Etc)	400.00
		TOTAL DEL CAPITULO I4	I0.870.00
		TOTAL DEL DEPTO DE JUSTICIA	I0.870.00

DEPTO DE BENEFICENCIA E HIGIENE - PROGRAMA I BENEFICENCIA .

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO	I.963

SERVICIOS PERSONALES

TRANSFERENCIAS

Pagos a particulares y organismos privados que no se convertiran en inversion

Auxilios :

20I C I6	I78	Auxilio para el asilo de ancianos	I40.00	mensuales	I.680.00
20I C I6	I79	" para el Orfanato	II0.00	"	I.320.00
" " "	"	" para el Hospital	300.00	"	3.600.00
20I C I6	I79	Drogas para personas pobres			I.I60.00
20I C I6	I80	Ataudes para personas pobres			800.00
20I C I6	I8I	Transportes de heridos y enajenados			600.00
		DEL PROGRAMA I			9. I60.00

CAPITULO I3 PROGRAMA 2 EDUCACION SECUNDARIA

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO		PRESUPUESTO I.963
			SERVICIOS PERSONALES		
	IOI C I2	I62	Sueldos de personal de Nómina		.....
	I02 C I2	I63	Prima de navidad		.....
	I02 C I2	I64	Subsidio familiar		.....
			GASTOS GENERALES		
	I06 C I2	I65	Materiales y suministros		.....
	I06 C I2	I66	Gastos varios e imprevistos		.....
			TRANSFERENCIAS		
			Pagos a particulares y organismos privados que no se convertirán en inversión		
	206 C I2	I67	Auxilio Normal Pedro Justo Berrio	$ 750.00 Mens	7.500.00
	" " "	"	Normal María Auxiliadora	500.00 "	5.000.00
	" " "	"	Penisonado Eucarístico	450.00 "	4.500.00
			TOTAL		I7.000.00
	205 C I2	I68	Para becas (4 en total		400.00
			TOTAL DEL PROGRAMA 2		I7.400.00

CAPTTULO I4 ADMINISTRACION DE JUSTICIA

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963

PROGRAMA 2 HIGIENE

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
			GASTOS GENERALES	
	I06	C I4	I82 Para cumplir el Contrato con la Srfa Deptal S. P.	26.400.00
			TOTAL DEL PROGRAMA 2	26.400.00
			TOTAL DEL DEPTO DE BENEFICENCIA E HIGIENE	35.560.00

DEPTO DE DEUDA PUBLICA CAPITULO I6

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963
	30I E 22	I83	Instituto Nacional de Fomento Municipal	21.866.00
	30I E 22	I84	Para devolución impuestos indebidamente cobrados	200.00
	30I E 22	I85	Para devoluciones del F Obrero	.....
	30I E 22	I86	Para devoluciones de Impuestos por Valorización	.....
			TOTAL DEL DEPTO DE DEUDA PUBLICA	22.069.00

CAPTTULO I7 PROGRAMA VIGENCIAS ANTERIORES

NORMA LEGAL	CODIGO	ART	NATURALEZA DEL GASTO	PRESUPUESTO I.963

30I	E 22	I87	Para pagar cuentas de Vigencias anteriores Fondos comunes	9.000.00
30I	E 22	I88	Para pagar cuentas de vigencias anteriores de Valor	7.500.00
30I	E 22	I89	Para pagar cuentas de vigencias anteriores de F Obrero	I.000.00
30I	E 22	I90	Para pagar cuentas de vigencias anteriores de Educación y Restaurante	3.500.00
			TOTAL DEL CAPITULO I7	2I.000.00
			TOTAL DEL DEPTO DE VIGENCIAS ANTERIORES .	2I.000.00

RECAPITULACION

DEPTO DE GOBIERNO	I37.I69.00
DEPTO DE HACIENDA	42.550.00
DEPTO DE OBRAS PUBLICAS	2I3.085.00
DEPTO DE EDUCACION	67.697.00
DEPTO DE JUSTICIA	I0.870.00
DEPTO DE BENEFICENCIA E HIGIENE	35.560.00
DEPTO DE DEUDA PUBLICA	22.069.00
DEPTO DE VIGENCIAS ANTERIORES	2I.000.00

DISPOSICIONES GENERALES

Art 3o - Las sumas globales asignadas en el Presupuesto serán distribuídas por meses, sin que el monto de ellas exceda a la doceava parte de la apropiación , salvo casos plenamente certificados , o cuando los gastos afecten períodos parciales de la Vigencia fiscal .

Art 4o - Los pagos con cargos a apropiaciones que deban hacerse con fondos especiales o rentas con destinación especial solo podrán ordenarse hasta la cuantía del ingreso que halla registrado cada renta.

Art 3o — En la distribución de las partidas globales destinadas al pago de sueldo , el valor mensual de la nómina no podrá exceder de la doceava parte de la respectiva apropiación . A los Corregimientos debe apropiarse un mínimo de un 20 % para sus Gastos ,. Este porcentaje debe ser controlado por las autoridades , en especial el 30 % del Auxilio Departamental .

Art 6 o - En la ejecución presupuestal el ordén de prelación de gastos será el siguiente : Orden Público , sueldos y jornales , deuda pública , Prestaciones Sociales , Educación Oficial . Asistencia pública , Compra de Bienes , Agricultura , Ganadería , Carreteras , caminos y puentes , Auxilios a entidades Oficiales y demás gastos no enumerados .

Art 7o . — Corresponde al Tesorero de Rentas la liquidación y pago de todos los Gastos Municipales y al Alcalde su ordenación , dentro de las apropiaciones y según el orden de prelación establecida por el presente Acuerdo .

Art 8o - El presente Acuerdo rige a partir del Primero de Enero de I.963 .

Dado en Santa Rosa de Osos , a los I4 días del mes de Diciembre de I.963.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

El Presidente

Roberto Restrepo C

La Secretaria

Lucía Pérez Jaramillo

C E R T I F I C O : Que el presente acuerdo sufrió tres debates en días reglamentarios y en cada uno de ellos fue aprobado por unanimidad .

Sria

Lucía Pérez Jaramillo .

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

Recibido en la fecha y a despacho, _____
Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL.
Santa Rosa de Osos, Diciembre treinta de 1962

PUBLIQUESE Y EJECUTESE. POR TRIPLICADO REMITASE A LA GOBERNACION DEL DEPTO. PARA LOS FINES LEGALES.

El Alcalde, _____

El Secretario, _____

Certifico que el presente acuerdo fué publicado por bando hoy, treinta de diciembre dia de concurso.

El Secretario, _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACION

RESOLUCIÓN NUMERO 137 DE 1963

(Febrero 28)

Verificado el estudio del Acuerdo Nro. 32, sobre -- Presupuesto de Rentas y Gastos, que el H. Concejo Municipal - de Santa Rosa de Osos expidió el 14 de diciembre del pasado - año, la Gobernación se permite observar:

Las disposiciones de la Ley 61 de 1.936, no se acatan en lo que dice referencia con la apropiación que se hace para el Fondo Obrero. A él debe corresponderle una cantidad - equivalente a $ 32.878.75, de conformidad con la siguiente - cuenta:

5% sobre rentas ordinarias.....	$	24.278.75
Amortización y arrendamientos.....	$	6.000.oo
Venta de materiales, etc.....	$	2.000.oo
Debido cobrar.....	$	600.oo
T O T A L	$	32.878.75

Unicamente se asignaron $ 31.879.oo.

Legalmente a Educación Primaria no se le da lo que- le toca. Su cuenta es como sigue:

10% sobre rentas ordinarias.....	$	48.557.50
Venta de inmuebles.....	$	6.000.oo
Auxilios y donaciones.....	$	15.000.oo
Auxilio Nal.para restaurantes.....	$	600.oo
Auxilio Deptal.para restaurantes.....	$	1.040.oo
T O T A L	$	71.197.50

Se le apropiaron $ 50.297.oo.

En Educación Secundaria se destina una partida para

IMP. DEPTAL.-MED.

el sostenimiento de becas, pero se observa que a pesar de ello no se acogen las normaciones de las Ordenanzas 26 de 1.913 y - 11 de 1.929.

Para cumplir contrato con la Secretaría de Salud se- destinan $ 26.400.oo en el Departamento de Beneficencia e Hi - giene. Al respecto se advierte que por mandato de la Ordenanza 32 de 1.962, las campañas de salubridad serán adelantadas por- la Secretaría con fondos de su presupuesto, por lo que bien - puede invertirse esa suma en otros menesteres que redunden en- beneficio social. No debe, sin embargo, olvidarse que el pago- del arrendamiento de los locales ocupados por los centros de - salud sí corre por cuenta de los tesoros distritales.

En espera de que las anteriores observaciones sean - acogidas, se dispone devolver un ejemplar del Acuerdo y archi- var otro.

Dada en Medellín, a los veintiocho días del mes de - Febrero de mil novecientos sesenta y tres.

EL GOBERNADOR,

FERNANDO GOMEZ MARTINEZ

EL SECRETARIO,

RAFAEL GOMEZ ALVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

Sn. Adva. y de M.

JAVE.Bcm

IMP. DEPTAL.—MED.—9-62—A—6858

Sta Rosa

TESORERIA DE RENTAS MUNICIPALES

SANTA ROSA DE OSOS .-

El suscrito Tesorero de Rentas Municipales de Santa Rosa de Osos y de conformidad con la Circular Nro. 170 de 1.960,

C E R T I F I C A :

Que los recaudos habidos en la Tesorería durante el año de 1.962 incluyendo Entradas Extraordinarias y Destinación Especial ascendió a la suma de CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO DIEZ PESOS CON 3/100 M.L.C. ~~$~~ ($ 413.110-03), y conforme se detalla:

NUMERAL .-		NOMBRE DE LA RENTA.-	RECAUDOS .-	TOTAL .-
		CAP.Iº. BIENES Y SERVICIOS MUNICIPALES .-		
1	A	Arrendamiento de F.C.	756-00	
5	"	Servicios de Energía E. ...	7.931-20	
6	"	" de Acueducto. y Alcanta.	24.315-30	
8	"	" de Teléfonos Locales....	2.376-00	
9	"	" de Coso público	79-00	
10	"	Plaza de ferias y baño de G	4.478-30	
13	"	Verificación pesas y medi..	14-50	
14	"	Examen animales y carnes ..	4.049-30	
15	"	Servicios de matadero P. ..	3.374-40	
16	"	Servicios de Báscula	573-50	47.947-50
		CAP.IIº. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES .-		
1	B	Avisos y propaganda	55-40	
4	"	Degüello de ganado menor ..	4.228-40	
5	"	Delineación de edificios ..	4-00	
6	"	Expectáculos públicos	120-00	
7	"	Industria y comercio	28.185-50	
8	"	Agencias y depósitos	375-00	
10	"	Impuesto predial año 1.962.	62.958-40	
11	"	Impuesto de vehículos	346-50	
12	"	Impuesto de toldos y temdi.	3.235-60	
13	"	Juegos permitidos y rifas .	2.959-00	
14	"	Matrículas en general	1.033-00	
15	"	Pianos y traganiqueles	1.320-00	
16	"	Rotura de calles	84-00	
17	"	Ventas ambulantes	30-00	
20	"	Ocupación de vías	2-00	
21	"	Servicio nocturno	300-00	
23	"	Ventas especiales en Merca.	490-00	105.726-80
		CAP.IIIº. ENTRADAS DE OTROS TESOROS .-		
2	C	Aporte Departamental	52.308-00	
3	"	Part.licores y degüello ...	9.590-62	
P A S A N				

V I E N E N .- . . . . . .

NUMERAL .-		NOMBRE DE LA RENTA .-	RECAUDOS.-	TOTAL.-
4	C	Part. Tels. Intermunicipales.	12.112-61	
5	"	" Oro físico	5.674-44	79.685-67
		CAP.IVº. ENTRADAS EXTRAS Y DESTINACION ESPECIAL.-		
1	D	Existencia vigencia ant.F.C..	5.016-55	
2	"	" vigencia anterior F. O. .	25.959-29	
3	"	Amotización de fondo Obrero .	4.469-15	
4	"	Recargos de fondo Obrero	413-08	
5	"	Debido cobrar de fondo O. ...	2.305-85	
7	"	Existencia anterior F.Forest.	4.616-28	
10	"	" " Educación ...	14.240-43	
16	"	Auxilios y donaciones a Educ.	17.000-00	
17	"	Existencia anterior Restaura.	250-00	
18	"	Auxilio Nal. a Restaurante E.	600-00	
19	"	" Deptal.a " "	1.040-00	
23	"	Existencia anterior Valoriz..	7.206-42	
24	"	Impuesto de Valorización	45.331-16	
25	"	Aprovechamientos de Valoriza.	76-78	
26	"	Debido cobrar de Valorización	1.189-76	
33	"	Multas,Recargos y aprovecham.	17.836-00	147.550-75
		CAP.Vº. CREDITOS POR COBRAR .-		
L	E	Debido cobrar de vigencias an.	32.199-31	32.199-31
TOTAL DE INGRESOS EN EL AÑO DE 1.962 .-			413.110-03	413.110-03

SANTA ROSA DE OSOS, ENERO 1º. DE 1.963 .-

Tesorería de Rentas Municipales TESORERO Santa Rosa de Osos

El Tesorero .-

LUIS JAVIER MARTINEZ .S.-.